

**SESIONES ORDINARIAS
2008****ORDEN DEL DIA N° 831****COMISION DE OBRAS PUBLICAS****Impreso el día 15 de septiembre de 2008**

Término del artículo 113: 24 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Obras** de canalización y complementarias de la Quebrada Internacional, en la zona fronteriza de Profesor Salvador Mazza, Pocitos, provincia de Salta. Agilización. **Vilariño**. (2.756-D.-2008.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Obras Públicas ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga agilizar las obras en la zona fronteriza de Profesor Salvador Mazza, Pocitos, provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga agilizar las obras de canalización y complementarias de la Quebrada Internacional, en la zona fronteriza de Profesor Salvador Mazza, Pocitos, provincia de Salta, y las de construcción del puente internacional, a fin de evitar los desastres naturales que se pueden producir en la temporada estival, así como también paliar la situación de desempleo en dicha zona.

Sala de la comisión, 2 de septiembre de 2008.

Edgardo F. Depetri. – Heriberto A. Martínez Oddone. – José A. Vilariño. – Eduardo E. Kenny. – Horacio A. Alcuaz. – Octavio Argüello. – Miguel A. Barrios. – Liliana A. Bayonzo. – Nélide Belous. – Daniel A. Brue. – Graciela Camaño. – Zulema B. Daher. – Luis M. Fernández Basualdo. – Irma A. García.

– Stella M. Leverberg. – Raúl O. Paroli. – Eduardo A. Pastoriza. – Elsa S. Quiroz. – Rubén D. Sciutto. – Gustavo M. Zavallo.

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Obras Públicas ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga agilizar las obras de canalización y complementarias de la Quebrada Internacional en la zona fronteriza de Profesor Salvador Mazza, Pocitos, provincia de Salta y las de construcción del puente internacional. Luego de su análisis ha creído conveniente su aprobación con modificaciones, como proyecto de declaración.

*Edgardo F. Depetri.***ANTECEDENTE****Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y demás organismos competentes, se agilice el comienzo de las obras de canalización y complementarias, de la Quebrada Internacional en la zona fronteriza de Profesor Salvador Mazza (Pocitos) y las de construcción del puente internacional, a fin de evitar los desastres naturales que se puedan producir en la temporada estival así como también paliar la situación de desempleo en dicha zona.

José A. Vilariño.